



Día Internacional de la Ciudad Educadora 30 de noviembre de 2016

¿Por qué celebrar un Día Internacional de la Ciudad Educadora?

Para crear conciencia de la importancia de la educación en la ciudad, y visibilizar el compromiso de los gobiernos locales con la educación.

Con ello se pretende poner en valor y dar a conocer el trabajo que las ciudades llevan a cabo a fin que nuevas ciudades, entidades ciudadanas, expertos y representantes de la sociedad civil y del sector privado se sumen al compromiso de construir ciudades educadoras.

La Asamblea General de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) acordó celebrar el próximo **30 de noviembre de 2016** la primera edición del Día Internacional de la Ciudad Educadora.

Con esta celebración global, la AICE pretende contribuir también a la consecución de la Agenda 2030 para un Desarrollo Sostenible. Dicha agenda, elaborada mediante un diálogo sin precedentes entre los estados miembros de las Naciones Unidas, los gobiernos locales, la sociedad civil, el sector privado y otros agentes, otorga especial importancia a las ciudades (Objetivo de Desarrollo Sostenible 11) y a la educación de calidad para todos y a lo largo de la vida (ODS4).

Por ello, el Comité Ejecutivo y el Secretariado de la AICE invitan a las ciudades a dar testimonio y a renovar su compromiso con la Carta de Ciudades Educadoras mediante la organización de un programa de actividades a lo largo de ese día.

¿Para qué sirve esta guía?

Para animar y orientar a las ciudades en la organización de esta celebración. Se trata de un conjunto de propuestas pensadas con vistas a crear un entorno que propicie la sensibilización ciudadana y la puesta en marcha de acciones que promuevan una educación de calidad, inclusiva y a lo largo de la vida (ODS4).

Las propuestas aquí descritas no pretenden tener carácter prescriptivo y pueden adaptarse a los contextos específicos y a las necesidades de ciudades de distintas dimensiones y latitudes.

¿Cuándo es el Día Internacional de la Ciudad Educadora?

El día 30 de noviembre. Proponemos concentrar las actividades en esa fecha para conmemorar que el 30 de noviembre de 1990 se proclamó la Carta de Ciudades Educadoras, en Barcelona.

Concentrando las actividades de todas las ciudades en una misma fecha se pretende visualizar el carácter global de la Asociación.

Si por cuestiones de agenda interna, en alguna ciudad, no fuera posible organizar las actividades el día 30 de noviembre, recomendamos programarlas a lo largo de la semana del 28 de noviembre al 4 de diciembre.

¿Dónde se celebrará?

Invitamos a las 480 ciudades de 35 países de 5 continentes que hoy componen la Asociación así como a todas aquellas otras que quieran comprometerse con la educación.

Para facilitar la participación e implicación de la ciudadanía y del máximo número posible de agentes educadores locales, recomendamos organizar las actividades del Día en uno o varios espacios o equipamientos públicos accesibles y emblemáticos de la ciudad, como por ejemplo el Palacio Municipal, plazas públicas, parques, sedes de distrito, equipamientos deportivos, bibliotecas, escuelas, etc.

¿Quién puede dinamizar esta celebración?

El éxito de la jornada depende de una **buena gobernanza**, es decir de que se consiga implicar el mayor número y diversidad posible de agentes locales. Con ello se logrará una mayor apropiación, compromiso y resultados. Recomendamos evitar propuestas verticales decididas unilateralmente, en favor de propuestas conjuntas y compartidas.

La organización de la jornada puede ser una oportunidad única para dar a conocer el compromiso del municipio con los principios de la Carta de Ciudades Educadoras y para revitalizarlo.

Los **representantes del gobierno local** han recibido un mandato democrático de sus conciudadanos y conciudadanas para liderar el desarrollo local. Por su proximidad y vinculación con el territorio, poseen un buen conocimiento de la realidad del municipio. Esta celebración es una buena oportunidad para rendir cuentas de los avances, en relación al estado de cumplimiento de la Carta de Ciudades Educadoras. Por ello, la implicación y participación de los alcaldes y alcaldesas en la celebración del Día Internacional es clave. De ellos y ellas depende lograr que los **diferentes departamentos del gobierno local** se sumen a la celebración y asuman como propios los compromisos contenidos en la Carta de Ciudades Educadoras.

La celebración de este Día es una oportunidad para que las distintas áreas o secretarías municipales muestren los proyectos que llevan a cabo en la línea de la Carta de Ciudades Educadoras. Ello contribuye a la toma de consciencia de que áreas como medio ambiente, planificación urbana, deporte, juventud, cultura, protección civil o hacienda pueden tener también un impacto educativo, a la vez que pone de relevancia el trabajo que lleva a cabo el municipio a los ojos de la ciudadanía.

Por otra parte, es importante implicar también a la **comunidad educativa** en la celebración del Día Internacional de la Ciudad Educadora ya que la **educación formal** ejerce un rol clave en la formación en valores y prácticas de ciudadanía democrática, y la perspectiva de ocupar un puesto en la sociedad.

En aquellos contextos en que sea posible se buscará el apoyo y la colaboración de **universidades, institutos de investigación y expertos**. Estos pueden colaborar con innovación y talento y aportando evidencias acerca de las ciudades como protagonistas clave en la agenda de Desarrollo Sostenible 2030 y de su potencial educador.

Las entidades y organizaciones de la **sociedad civil** son indispensables en la construcción de la Ciudad Educadora. Los gobiernos locales comparten la tarea de ofrecer oportunidades de formación a lo largo de la vida con multiplicidad de entidades, organizaciones, clubes, asociaciones de índole educativa, deportiva, cultural, social, etc. La celebración de esta jornada ofrece una oportunidad única para reconocer y poner de relevancia el trabajo que llevan a cabo todas estas entidades en el ámbito de la educación no formal y propiciar nuevas colaboraciones.

Preparar la celebración con antelación, con participación ciudadana, permitirá contar con el apoyo de otras entidades y colectivos y contribuirá a que se apropien de la celebración y animen a sumar sus recursos e ideas a la agenda de actos municipales. Ello revertirá en una mayor difusión de la jornada, alcanzando a personas y grupos sociales que normalmente no suelen participar de las propuestas municipales.

¿Qué acciones se pueden llevar a cabo?

En esta primera edición proponemos llevar a cabo un programa sencillo a la vez que realista.

- a) Lectura pública del Manifiesto por parte de los Alcaldes de las Ciudades Educadoras.

La Asociación quiere contribuir al debate sobre cómo lograr una educación de calidad, inclusiva y a lo largo de la vida (ODS4) mediante un mensaje político consolidado, basado en el trabajo y la experiencia acumulada durante más de 20 años de existencia.

Para ello, se está elaborando un borrador de Manifiesto conjunto de los Alcaldes y Alcaldesas de las ciudades miembro donde se reivindica, entre otras cuestiones, el rol educativo de los gobiernos locales. Durante el mes de septiembre, se hará llegar el borrador a todos los ediles invitándoles a hacer aportaciones. Con ello se pretende que el Manifiesto que se dé a conocer el Día Internacional cuente con el mayor consenso y número de adhesiones posible.

b) Organización de conferencias, talleres, diálogos, exposiciones.

Animamos a las ciudades a organizar actividades de divulgación de la Carta de Ciudades Educadoras, conferencias sobre el rol educativo de los gobiernos locales y la sociedad civil, diálogos sobre el presente y el futuro del modelo educativo de la ciudad, talleres de formación para trabajadores públicos o representantes de la sociedad civil, exposiciones sobre la evolución de la educación en la ciudad, etc. La jornada puede ser también una buena oportunidad para alinear la programación que estaba prevista en el municipio y analizar y destacar su contribución a la construcción de una ciudad más educadora.

c) Encuentro/recepción para las entidades educadoras de la sociedad civil.

A través de este acto, el gobierno municipal puede reconocer y agradecer el trabajo realizado por las entidades y organizaciones de la sociedad civil. Además de reforzar los lazos de cooperación, puede contribuir a fomentar un mayor conocimiento entre éstas y al surgimiento de nuevas sinergias.

d) Pacto local por la Ciudad Educadora

Con el objetivo de sumar esfuerzos y generar sinergias con la sociedad civil, existe la posibilidad de consensuar un Pacto local por la Ciudad Educadora con los diferentes agentes educativos. Dicho pacto estaría encaminado a establecer prioridades, comprometer agendas y recursos, alinear los objetivos del municipio y de las entidades, lograr una mayor apropiación del concepto y de las políticas e iniciativas de ciudad educadora y una mayor co-responsabilidad, y contribuir a una mayor sostenibilidad en relación al compromiso adquirido.

El lanzamiento del pacto, la adhesión al mismo o la valoración/renovación del pacto existente puede visibilizarse en la recepción anteriormente citada. Dependerá del estadio en que se encuentre cada ciudad.

e) Actividades en la calle o espacios abiertos.

Se recomienda programar actividades de calle que permitan atraer la atención de la ciudadanía. Ello permitirá involucrar a más agentes tanto del sector público como de la sociedad civil.

- Feria de proyectos educadores municipales.
- Feria de entidades o jornada de puertas abiertas y programación de actividades en las respectivas sedes.
- Muestra de proyectos en/de los centros escolares.

f) Programa lúdico-cultural

Siendo que las actividades culturales, deportivas y lúdicas pueden tener un rol educativo destacado, puede pensarse en la organización de conciertos, exposiciones, actuaciones teatrales, artísticas, demostraciones deportivas, de danza, etc.

Algunos ejemplos: actuaciones de bandas de barrios de atención prioritaria, demostraciones deportivas de personas con movilidad reducida, talleres de activación física de personas mayores, exposiciones artísticas intergeneracionales, actuaciones de teatro del oprimido, talleres de reciclaje, etc.

g) Árbol de la Ciudad Educadora

A través de esta acción se pretende invitar a la ciudadanía a interpelarse acerca de su rol educativo, acerca de lo que puede hacer por la educación en la ciudad, conocer lo que otros ciudadanos o entidades hacen y, finalmente, comprometerse a llevar a cabo alguna acción a pequeña escala. Puede llevarse a cabo en el marco de la feria o en el propio ayuntamiento, centros escolares, sedes de distrito, etc. Esta actividad se puede vincular al Pacto.

h) Acciones conjuntas entre varias ciudades o en el marco de una Red territorial.

La celebración del Día Internacional también da pie a la puesta en marcha de iniciativas de cooperación intermunicipal, ya sea nacional, regional o internacional.

También es una buena oportunidad para dar a conocer la Carta de Ciudades Educadoras, y las acciones que las ciudades llevan a cabo, a ciudades hermanadas y programar iniciativas coincidentes con otras ciudades de la AICE. Ello puede contribuir a que las propuestas que se lleven a cabo en cada ciudad ganen en alcance.

i) Acciones conjuntas con otras instituciones regionales o plataformas locales.

En aquellos territorios en los que los gobiernos locales no disponen de la autonomía, recursos y competencias necesarias para poder desarrollar en su globalidad su compromiso con la Carta de Ciudades Educadoras, se puede aprovechar esta celebración para **reclamar reformas** que permitan entornos favorables a las propuestas que señala la Carta.

¿Cómo se puede dar difusión a la celebración del Día Internacional de la Ciudad Educadora?

Con el fin de lograr el mayor impacto posible recomendamos que la estrategia de difusión de la jornada cuente con la colaboración de los siguientes actores:

Alcaldes/as

El Día Internacional de la Ciudad Educadora constituye una oportunidad óptima para visualizar el liderazgo y compromiso de las máximas autoridades locales con la educación. Una participación activa de los Alcaldes y Alcaldesas en los actos de celebración del Día Internacional atraerá la atención de los medios de comunicación.

La AICE ha invitado a todos los ediles a enviar un mensaje escrito y/o video de apoyo al Día Internacional de la Ciudad Educadora, expresando por qué consideran necesario que la ciudad sea educadora y destacando la importancia del rol educativo de los gobiernos locales. Les animamos a utilizar esta tribuna.

Gabinetes de comunicación municipal

Los miembros del departamento de comunicación de su ayuntamiento les ayudarán a diseñar y a implementar una campaña de difusión adaptada a las características e intereses del territorio.

Medios de comunicación

Invitamos a las ciudades a dar a conocer las actividades que organizarán con motivo del Día Internacional a los medios de comunicación de su país/región.

La organización de una rueda de prensa, la concesión de entrevistas por parte del Alcalde/sa a los distintos medios de comunicación, la publicación de artículos o de mensajes en vídeo pueden ser de ayuda a la hora de reafirmar el compromiso de la ciudad con la educación y difundir el programa de actos locales.

Más allá de las actividades organizadas en cada ciudad, el Día Internacional de la Ciudad Educadora es una celebración compartida por cerca de 480 ciudades de 35 países. Este carácter global atraerá la atención de los medios de comunicación.

Organizaciones y asociaciones de alcance nacional e internacional

Desde el Comité Ejecutivo y el Secretariado de la AICE se están llevando a cabo acciones para lograr que diversas organizaciones se adhieran y otorguen relevancia a esta celebración. Algunas de estas organizaciones son: ONU-Hábitat, Unesco, la Comisión Europea, la Organización de Estados Iberoamericanos, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, Metrópolis, así como Asociaciones y Federaciones de Municipios de aquellos países en los que existen ciudades comprometidas con la Carta de Ciudades Educadoras.

En este sentido, se anima a las ciudades a emprender acciones similares con organizaciones supramunicipales, provinciales o estatales que estén a su alcance.

Expertos - personalidades

Desde el Comité Ejecutivo y el Secretariado de la AICE se han cursado invitaciones a expertos que han colaborado en los congresos y publicaciones de la AICE para que den soporte a la iniciativa emitiendo un pronunciamiento oral o escrito en favor de la ciudad educadora.

Animamos a las ciudades a llevar a cabo acciones similares invitando a personalidades, académicos, deportistas, empresarios, etc. de su comunidad a dar soporte a la celebración del Día Internacional de la Ciudad Educadora. Un artículo suyo en un periódico o un *post* en una red social, pueden contribuir a difundir la jornada entre el público general.

Escuelas

La implicación de la comunidad educativa en la preparación de la celebración y una buena difusión de la jornada en los centros educativos permitirá darla a conocer también entre el alumnado, el profesorado, las familias, etc.

Sociedad civil

El mundo asociativo cuenta con canales de comunicación propios que permiten acceder a grupos de personas con perfiles e intereses marcados.

Herramientas comunicativas que la AICE pone a disposición de los miembros:

Dossier de prensa:

Desde el Secretariado de la AICE se facilitará un Dossier de Prensa específico para el Día Internacional de la Ciudad Educadora, que explicará el porqué de la jornada, el concepto de Ciudad Educadora y el trabajo de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras.

Esta herramienta de información cohesionada podrá ser utilizada tanto por los canales de comunicación municipales como por los medios de comunicación de los respectivos territorios.

Vídeos de Ciudades Educadoras:

La AICE cuenta con dos vídeos que introducen el concepto de las Ciudades Educadoras de forma sencilla, concisa y comprensible para todos los públicos. Puedes consultarlos en https://youtu.be/UG_WLPEmj8
<https://youtu.be/qySZwtTosp8>

Recomendamos a aquellos interesados en tener una versión en alta resolución del vídeo a ponerse en contacto con el Secretariado.

Logo de Ciudad Educadora:

La Asociación facilitará a todas y cada una de las ciudades miembro el logo de la Asociación personalizado con la leyenda “Nombre de la Ciudad + Ciudad Educadora” para que lo puedan incorporar a los diferentes elementos

comunicativos que decidan publicar (folletos, programas de mano, puntos de libro, banners, etc.) con motivo de la jornada.

Cartel del Día Internacional:

La Asociación facilitará a las ciudades miembro una propuesta de cartel/poster para el Día Internacional a fin de asociarlo al programa de actos y/o para identificar aquellos lugar/es donde se lleven a cabo actuaciones relativas a la celebración del Día Internacional. El archivo se ofrecerá abierto para que las ciudades puedan adaptarlo a su conveniencia.

Propuesta de acciones comunicativas a llevar a cabo por las ciudades:

- Ruedas de prensa.
- Publicación de noticias/reportajes/anuncios publicitarios en los distintos canales de comunicación con los que cuenta a su disposición la ciudad (Portal, periódico, tv, radios locales, etc.) o en los medios de comunicación locales.
- Realización de entrevistas a medios de comunicación locales.
- Publicación de mensajes en las Redes Sociales:

Utilización de los hashtags #DiaCiudadEducativa, #EducatingCities #CiudadEducativa y/o #CiudadesEducativas en tus redes sociales (Twitter, Instagram, Facebook, etc.) a la hora de difundir las actividades de tu ciudad con motivo del Día Internacional.

La utilización de un mismo hashtag en varias plataformas sociales por un gran número de usuarios/ciudades permitirá que las celebraciones del día 30 se encabalguen reforzando que es una celebración compartida de forma global.

- Diseño e impresión de elementos comunicativos varios de pequeño formato (folletos, revistas, flyers, programas de mano, etc.) o de gran formato (carteles, banners, anuncios publicitarios, etc.).

Agenda Global de actos de celebración del Día Internacional

A fin de poder difundir la agenda global de actos del Día Internacional de la Ciudad Educativa, que se publicará en los distintos canales de comunicación de la AICE, solicitamos a las ciudades interesadas en organizar actos que lo comuniquen al Secretariado de la AICE **antes del 1 de noviembre**, mediante el formulario on-line que encontrarán en <https://goo.gl/621Joa>

Para más información contacte con el Secretariado de la AICE (edcities@bcn.cat)

Memoria de celebración del Día Internacional de la Ciudad Educadora

Transcurrida la jornada, agradeceremos recibir información acerca del impacto que haya tenido en el municipio, así como en los medios de comunicación. En este sentido les agradeceríamos que nos remitan una selección de imágenes, noticias aparecidas en los medios de comunicación, videos, etc. También nos gustaría recibir sus ideas y propuestas para futuras ediciones.